



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

**11123**

*Emplazamiento a terceros interesados en Recurso Contencioso Administrativo - Procedimiento Ordinario N° 238/2017*

Exp.1067/2017

Interpuesto recurso contencioso administrativo, PROCEDIMIENTO ORDINARIO N° 000238/2017, ante el Tribunal Superior de Justicia de les Illes Balears por la representación procesal de D. Alberto Escanell Mayans, contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Joan de Labritja de fecha 28 de marzo de 2017, por el cual se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de marzo de 2017, por el que se acuerda la convocatoria de procedimiento de adjudicación de licencias o lotes de uso común especial para la explotación de servicios de temporada en las playas del término municipal de Sant Joan de Labritja para los años 2017, 2018 y 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, se emplaza a los interesados en el expediente para que, si así lo estimaran oportuno, puedan comparecer ante el referido Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca número uno, en el plazo de NUEVE DIAS desde la publicación del presente edicto en el BOIB, por entender que pudieran resultar interesados en las actuaciones.

En Sant Joan de Labritja, a 9 de octubre de 2017

**El Alcalde,**  
Antonio Mari Mari

